

SESIÓN PLENARIA 3

Informe síntesis

Síntesis de la Sesión Plenaria 3

Presidente:	Señor Jean-Pierre Charbonneau Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec Presidente de la Conferencia Parlamentaria de las Américas
Relatores:	Señor Isaac Cohen Director de la sub-sede Washington de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe (CEPAL)
	Señor André Franco Montoro Diputado de la Cámara de Diputados de la República Federativa del Brasil
Maestro de ceremonias:	Señora Michaëlle Jean Periodista-presentadora de la Red de Información de Radio-Canada
Secretario:	Señor Gaston Bernier Asamblea Nacional de Quebec

El señor Isaac Cohen es el Director de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe (CEPAL), sub-sede Washington. Anteriormente fue encargado de Asuntos Económicos en CEPAL sub-sede México. Originario de Guatemala, es titular de un Doctorado en Ciencias Políticas del Instituto Superior de Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra. Además, se desempeñó como consultor de la Secretaría Permanente del Sistema de Integración Económica de América Central, y del Banco Central de Guatemala. El señor Cohen fue también Profesor de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Autónoma de México.

En su síntesis de los trabajos del 19 de septiembre, el señor Cohen se abocó a destacar, entre el conjunto de los temas sometidos a debate, los grandes hilos conductores de la jornada. El hecho de que la Conferencia de Quebec "debe su existencia al retorno de la democracia" en América Latina es el primer tema que retuvo la atención de los parlamentarios. Según el señor Cohen, la realización de esta Conferencia hubiera sido imposible en ausencia del actual contexto democrático.

Las preocupaciones económicas expresadas por los parlamentarios durante los intercambios de opiniones y los debates constituyen el segundo elemento recurrente. Los participantes se interrogaron ampliamente para saber si la integración económica podía convertirse en un instrumento y un motor de prosperidad y de crecimiento. A juicio del señor Cohen, es exactamente así como debe comprenderse la integración: como una herramienta de crecimiento económico que, a través de la creación de empleos, redundará en una mayor prosperidad y un mejoramiento del bienestar de la población. Las sociedades que no conocen crecimiento alguno no generan ninguna fuente de trabajo. En efecto, el empleo sigue siendo la única manera de sacar a una persona de la pobreza.

No obstante, la creación de empleos sólo será productiva si se apoya en la educación y la salud de la población. Por otra parte, en todos los talleres, la educación ocupó el centro de las preocupaciones de los participantes. Como portadora de equidad y justicia, constituye la variable clave para superar los problemas de pobreza de la población y de productividad de nuestras economías. Una persona educada gana más, mejora sus condiciones de vida, aumenta su productividad y genera un mayor crecimiento. Este es el tipo de integración que nos interesa: una integración que mejore el crecimiento y permita superar la pobreza. La salud, por su parte, constituye también un sector crucial cuyos presupuestos están intrínsecamente vinculados a los gastos improductivos. Como lo destacara el señor Arias en su discurso de apertura al enunciar los principios que han inspirado los debates, "si se desea aumentar el gasto social dentro de nuestras economías, debemos reducir los gastos improductivos".

Luego, el señor Cohen recuerda que también se trató el tema de la imputabilidad de los parlamentarios con respecto a los ciudadanos en el marco del proceso de integración. Éstos, en efecto, tienen el deber de garantizar la transparencia del proceso y de rendir cuentas a los ciudadanos.

Por último, el señor Cohen estima que los debates de la Conferencia fueron muy ricos y auspiciosos. Han reflejado lo que desean los parlamentarios para las Américas, o sea, una integración que fomente la prosperidad. "Nosotros no queremos otro tipo de integración", así podría resumirse,

según el señor Cohen, el mensaje de Quebec.

El señor André Franco Montoro es Presidente del Comité Consultivo del Parlamento Latinoamericano y Presidente del Instituto Latinoamericano. Comenzó su actividad política en 1955, ocupando sucesivamente los cargos de Diputado en la Asamblea Legislativa de San Pablo, luego en la Cámara de Diputados de Brasil, de Senador Federal y Gobernador del Estado de San Pablo. En 1995, fue nuevamente elegido diputado de la Cámara de Diputados de su país. Es Doctor en Derecho y Filosofía, y autor de numerosas publicaciones. Es además Profesor en la Universidad de San Pablo, en la Universidad Católica de San Pablo y en la Universidad de Brasilia. El señor Montoro ha representado a Brasil en numerosas ocasiones, en congresos y conferencias internacionales.

El señor André Franco Montoro, por su parte, trató de poner en perspectiva el papel de los hombres y mujeres políticos en la integración en curso, identificándolo a través de sus funciones parlamentarias, a saber la función política o representativa, la función legislativa o normativa, y por último la función fiscalizadora o de supervisión.

El señor Montoro recuerda que los parlamentos de las Américas se han preocupado mucho de integración, haciendo referencia aquí no sólo al proceso de liberalización de los intercambios, sino asimismo a la integración cultural, política y social, facetas igualmente importantes del proceso.

Para tratar estos temas, los parlamentarios han creado, en el marco de sus funciones como representantes de los pueblos, una serie de organizaciones parlamentarias internacionales. Éstas les permiten actuar en pos de la integración económica, cultural, social y política de los países de América Latina y les permiten igualmente enfrentar el mayor problema de América Latina, a saber, la lucha contra la miseria. El señor Montoro destaca que los Estados de las Américas lograrán vencer el problema de la extrema pobreza con la creación de empleos, y más especialmente, con la creación de pequeñas empresas, el apoyo a la explotación agrícola familiar, la creación de cooperativas, el desarrollo turístico, la preservación del medio ambiente y la concientización de la

importancia de la educación.

El relator subraya asimismo que los parlamentos deben inspirarse del ejemplo del Mercosur que, a raíz de las presiones ejercidas por los parlamentarios, tuvo que crear un foro representativo de la sociedad civil para que empleadores, universitarios, mujeres y jóvenes pudieran participar en el proceso de integración regional. De esta manera, los parlamentarios han ejercido su función como representantes de la población.

En el ejercicio de su función legislativa, los parlamentarios aprueban y adoptan tratados internacionales. De esta manera tienen la posibilidad de influir en los procesos de integración aprobando, rechazando o pidiendo modificaciones a los acuerdos propuestos. Les atañe asimismo armonizar las legislaciones a fin de asegurar una mayor coherencia entre ellas y facilitar la implementación de los procesos de integración.

No obstante, a juicio del señor Montoro, de todas las actividades parlamentarias, la función de control y fiscalización es la más importante y puede ejercerse de cinco maneras: 1) el control presupuestario a través del voto de las prioridades presupuestarias; 2) la lucha contra la corrupción, que exige el respeto de la transparencia, de los procesos de acusación y de las sanciones; 3) la defensa de los Derechos Humanos, especialmente a través de las Comisiones de Derechos Humanos, para que sean respetados los derechos y sancionadas sus violaciones; 4) el control de los gastos militares, que no han disminuido a pesar del fin de la guerra fría; 5) la solución del problema de la deuda externa, cuyos intereses consumen una parte cada vez mayor de los presupuestos nacionales.

En realidad, de acuerdo al señor Montoro, hay un mandato que abarca todo: es el de la defensa de la democracia, que él califica de "camino real", pero de una democracia que sea a la vez social, participativa y pluralista. Concluye afirmando que la Conferencia sigue siendo el mejor ejemplo de lo que se debe hacer para la integración de las Américas, y agradece al Presidente Charbonneau el haber convocado a los parlamentarios a estas reuniones.